



o reactivación económica. Por el contrario, la experiencia comparada sugiere que estas medidas solo suelen derivar en hacer más ricos al 1% de la población. El anuncio del Presidente es una contrarreforma tributaria, que implica una crisis fiscal. Dejar de recaudar más de 1.800 millones de dólares, producirá un gran impacto directo, y no será el crecimiento económico. Esta medida asfixia al Estado para garantizar derechos sociales. Estos recursos, a los que espera renunciar el Presidente, podrían destinarse a la construcción de más de 25 mil viviendas sociales, por ejemplo, o construir entre 7 a 10 nuevos hospitales de alta complejidad.

Sin embargo, lo más preocupante es la estrategia legislativa impulsada por el gobierno. Usar una "Ley Miscelánea" o "Ley Tutti Frutti", bajo un slogan marketero de "plan de reconstrucción", es introducir de contrabando reformas estructurales permanentes, bajo una maniobra ideológica que elude el debate técnico profundo.

Mezclar reconstrucción con beneficios para grandes capitales o la reinstauración de la invariabilidad tributaria por 25 años, describe de cuerpo entero a la administración Kast. Un purismo ideológico que arriesga el futuro político de su gobierno, la estabilidad fiscal y la sostenibilidad de los derechos sociales. Se ha dicho, pero parece que el Presidente no quiere escuchar. Gobernar desde la ideología,

solo le hace dar la espalda a la clase media y a las chilenas y chilenos que votaron por él, como ya lo hicieron con el aumento histórico de la bencina hace algunas semanas.

*Giovanni Riffo, dirigente PS,
Región de Los Lagos*

Plan de reconstrucción

● Es imperativo advertir sobre los riesgos técnicos de la principal propuesta de José Antonio Kast. Reducir el impuesto corporativo del 27% al 23% se basa en una premisa agotada. No existe evidencia técnica que demuestre que una baja en los impuestos corporativos se traduzca en mayor empleo